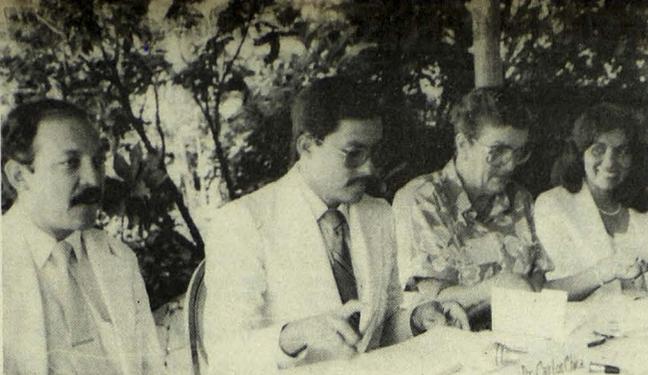


# El Salvador Sede Congreso de Cardiología

El Salvador ha sido escogido para sede del XV Congreso Centroamericano de Cardiología, por efectuarse del 9 al 12 de setiembre, informaron en el Buró de Convenciones, miembros del Comité Organizador.

"En 1972, nuestro país fue por primera vez sede de este Congreso y hoy, después de 15 años, la Sociedad Centroamericana de Cardiología escoge de nuevo a El Salvador, para que el evento se realice en nuestra capital", dijo el Dr. Carlos Chica García, Presidente de la mencionada so-

—Favor pase a la página 49.



**ANUNCIAN CONGRESO.** La Sociedad Centroamericana de Cardiología anunció en el Buró de Convenciones, que El Salvador será sede del XV Congreso Centroamericano de Cardiología, por celebrarse en nuestra capital del 9 al 12 de setiembre. Izq. a derecha: Dres. José Roberto Maldonado, Carlos Chica, Doña Rosa de Marchessini (ejecutiva del Buró), y Dra. Flor Elizabeth Ventura.

## Dice FENAPES:

# Zona Peatonal Negativa Para Pequeño Comercio

La llevada y traída "Zona Peatonal" que contra viento y marea lleva a cabo en San Salvador el Alcalde Antonio Morales Ehrlich, ha sido negativa para un setenta

y cinco por ciento del pequeño comercio, dijeron ayer voceros de la Federación Nacional de la Pequeña Empresa (FENAPES).

Al comentar la insis-

tencia de la Alcaldía de San Salvador de llevar a cabo los trabajos de adoquinado de las calles del área central de la ciudad, destruyendo el pavimento antiguo, el vocero de FENAPES dijo que ellos en su oportunidad dieron a conocer sus puntos de vista en los que exponían criterios razonados sobre el particular.

"Puede que a la larga

el proyecto aporte algunos beneficios —dijo el informante—, pero serán mínimos ante los daños que ya ha provocado".

FENAPES ha criticado lo precipitado de los trabajos, la forma inconsculta como se realizaron sin tomar en cuenta que San Salvador no tiene la infraestructura adecuada para una zona peatonal.

—Favor pase a la página 49.

## Dicen Abogados:

# Acuerdo "Esquipulas II" no Tiene Categoría de Ley

El acuerdo de los presidentes centroamericanos es una declaración política y no tiene categoría para ser elevada a Ley de la República, por lo que no es necesario que sea ratificada por la Asamblea Legislativa, coincidieron ayer varios abogados consultados sobre el tema.

—Favor pase a la página 68.

Al comentar la insistencia de los Dres. José María Méndez hijo y José Roberto García Alvarado, hicieron ver que el Plan de Paz no tiene los alcances de un convenio, mucho menos de un tratado internacional. Lo que se firmó fue casi la expresión de un deseo de alcanzar la paz en la re-

# Iluminan Bulevares y Calles de San Salvador



Ing. José Renato Campos.

A pesar de que las alcaldías del área metropolitana de San Salvador no pagan las deudas del servicio de alumbrado público que tienen desde hace muchos años, especialmente el Concejo capitalino, la Compañía de Alumbrado CAESS está iluminando bulevares y calles.

El ingeniero José Renato Campos, gerente de

—Favor pase a la página 49.

# ARENA Representaría a Oposición en Comisión

Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) representaría a la oposición en la formación de la Comisión de Reconciliación Nacional, mientras que el Partido de Conciliación Nacional (PCN) quedaría como suplente.

—Favor pase a la página 39.

lógico, porque ARENA es el partido de oposición mayoritario en la Asamblea Legislativa y el PCN es el tercer grupo político con más fuerza en el Órgano Legislativo.

Para elegir a un propietario y suplente que integrarán la Comisión

# 'Los 33' Violan Constitución al Dar Permiso a Duarte

En lo que ha sido calificado como una nueva violación de los "33 sumisos democristianos" a la Carta Magna, la Asamblea Legislativa aprobó ayer un permiso para un año para que el Presidente Duarte viaje cuando quiera a Centro América, Panamá y Estados Unidos.

—Favor pase a la página 68.

Dr. Armando Calderón Sol, coronel Roberto Escobar García y Dr. René Fortín Magaña, de ARENA, PAISA e independiente, respectivamente, al conceder tal permiso a Duarte se violan los Artículos 131, numeral 15, y 158 de la Constitución Política.

El Artículo 131, numeral 15, dice que le cores-

ponde al Órgano Legislativo "resolver sobre renuncias interpuestas y licencias solicitadas por el Presidente y el Vicepresidente de la República y los Designados, previa ratificación personal ante la misma Asamblea".

El Artículo 158 establece que "se prohíbe a

—Favor pase a la página 68.

# Incertidumbre Sobre la Eficacia del Plan Paz

La negativa de los terroristas del FMLN-FDR a dejar la lucha armada, así como la firme posición del Presidente Reagan para seguir ayudando a los "Contras", motivan la incertidumbre sobre la eficacia del Plan de Paz Centroame-

ricano, que ha sido politizado por el Presidente Duarte.

Así lo afirmó ayer el Dr. René Fortín Magaña, diputado independiente, agregando que aun cuando los países

—Favor pase a la página 49.

# Empleados de ISSS Quieren Trabajar Pero los Amenazan

Los empleados de las unidades periféricas del Seguro Social, en San Salvador, quieren trabajar, pero son amenazados con ser objeto de represalias por "traicionar la huelga", según lo que les han mandado a decir los sindicalistas.

De las 5 unidades que operan en la capital, en 4

atienden al público desde el lunes de la presente semana. El servicio no es total, ni se encuentran todos los médicos especialistas, pero de alguna manera prestan ayuda a los trabajadores de las fábricas y empleados de la libre empresa.

En la Unidad de la co-

—Favor pase a la página 13.

# Salvador del Mundo Estaría Restaurado el 10 de Octubre

Los trabajos de restauración de la imagen del Salvador del Mundo, que fue derribada de su pedestal por el terremoto del año pasado, podrían estar terminados el 10 de octubre, fecha en que se cumple el primer aniversario de la catástrofe.

En rueda informativa

ayer por la tarde, el Obispo Auxiliar de San Salvador, Gregorio Rosa Chávez, dijo que una vez restaurada, la imagen no sería colocada en su sitio en tanto no se concluya la consolidación y cimentación en la base y la estructura.

—Favor pase a la página 49.

## Resumen Nacional

**DE LOS CUATRO** delincuentes que asaltaron los envíos de correspondencia en San Martín y San Rafael Cedros, que fueron capturados por la Policía de Cojutepeque y puestos a la orden del Juez de 1a. Instancia de dicha ciudad, tres fueron puestos en libertad ayer, supestamente por falta de pruebas, dice el Director General de Correos, Sr. Juan de Dios Mira. Agrega que en la Policía Nacional de Cojutepeque los asaltantes se declararon culpables; además fueron reconocidos por los motoristas de los vehículos en que conducía la correspondencia. Luego que pasaron al Juzgado, los motoristas dieron su declaración, habiéndose enviado esas declaraciones al Juzgado de San Vicente, y los reos puestos a su orden en la Penitenciaría Oriental de esa ciudad. Ayer, agrega Mira, José Morales González, Ulises Alvarenga y Antonio



Juan de Dios Mira

—Favor pase a la página 39.



**INCONSTITUCIONAL.** Es inconstitucional que los 33 diputados democristianos otorguen permiso por un año, para que Duarte viaje cuando quiera a Centro América, Panamá y Estados Unidos, afirman los diputados Dres. Armando Calderón Sol, René Fortín Magaña y Dr. y Cnel. Roberto Escobar García.